



La salud, otro rubro que empezó el 2016 con alzas

La palabra más pronunciada a finales de 2015 y la que empezó abriendo 2016 es alza. Y así como la inflación, el dólar o los alimentos, la salud tampoco salió invicta, tanto para el servicio prestado por entidades públicas como privadas.

EPS como Coomeva, Comfenalco Valle, SOS, Sanitas, Sura, Salud Total, Nueva EPS y Cafesalud subieron para este año sus cuotas moderadoras para sus tres niveles en \$200, \$700 y \$1.800, respectivamente. Es decir, que este año sus tarifas llegarán hasta lo máximo permitido por el Gobierno.

En este orden de ideas, para el rango A, conformado por usuarios que ganan menos de dos salarios mínimos mensuales legales vigentes, si el año pasado pagaba \$2.500 por cada cita médica, reclamo de medicamentos, urgencia no vital o toma de imágenes diagnósticas, ahora tendrá que cancelar \$2.700.

En el rango B, en el que se ubican las personas que ganan entre dos y cinco salarios mínimos, pasará de pagar \$9.900 a \$10.600; mientras el rango C, que son los que devengan un ingreso mayor a cinco salarios mínimos, en vez de pagar \$26.100, ahora tendrán que cancelar \$27.900.

Aunque el aumento es por ley y lo estableció el Gobierno mediante el Ministerio de Salud y Protección Social, muchos usuarios han demostrado su descontento.

Jaime Arias, presidente de Acemi, explicó que el ajuste de las cuotas moderadoras de las EPS se realiza con base en el índice de precios al consumidor, IPC, y aunque las empresas de medicina prepagada son las únicas que definen las tarifas con autonomía, la Superintendencia de Salud vigila que esas entidades no se excedan en los aumentos anuales.

“La inmensa mayoría de las personas afiliadas al sistema de salud no pagan cuota moderadora y la mayor parte de los que sí lo hacen pagan la cuota mínima”, agregó Arias.

En el caso de las prepagadas, sus incrementos se realizan generalmente cuando al final del año cada compañía realiza un estudio para determinar cuál fue el incremento durante el año por grupo de edad, por lo que el cambio en precios se siente más fuerte en las personas mayores.



Sala de Prensa

Édgar Gutiérrez, consultor en políticas públicas y salud, indicó que el incremento no está por fuera de la norma sino dentro de las reglas del mercado que puso el Ministerio y el problema no es el incremento sino la atención, pues las personas estarían dispuestas a asumir un aumento inclusive mayor si el servicio fuera el adecuado, pero el día a día es que hay usuarios que esperan hasta dos meses o más para conseguir una cita.

“Si la calidad de la salud fuera adecuada la gente no tendría porque pagar más en medicina prepagada para acceder a una buena prestación. El tipo de usuario que accede aquí tiene la capacidad de asumir un aumento”, precisó Gutiérrez.

Queja de usuarios

Raúl Ospina, presidente de la Alianza de Usuarios de las EPS en el Valle, dijo que “los ajustes se basan en la inflación y el salario mínimo, pero el servicio sigue siendo deficiente”.

“Yo le pido a los usuarios que denuncien si hay abusos, en especial en la medicina prepagada, y si las citas se tardan mucho”, indicó.

Según lo estableció El País, aún a los usuarios no les han notificado en cuanto quedarán las cuotas-mes en las prepagadas.

Diario El País. 08 de Enero de 2016, Página A7.